



MINERA EXAR SOCIEDAD ANONIMA
CUIT 30-70966758-7

ACTA DE DIRECTORIO del 10/03/26
Emisión EE.CC 2025 - Informe del Auditor

En la provincia de Jujuy a los 10 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10:30 horas, se constituye en la sede social de Minera Exar S.A. (la "Sociedad"), sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina "7", San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, el Presidente de la Sociedad, Sr. Simón Pérez Alsina, con la participación de quienes firman al pie y del Síndico Titular, el Señor Sebastián Virgili San Millán. Tras comprobar que se cuenta con quórum suficiente para sesionar conforme lo previsto por el art. 13 del estatuto de la Sociedad, el Sr. Presidente declara válidamente constituido el Directorio pasándose a tratar los siguientes puntos del Orden del Día previstos para esta reunión.

1) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 20 DE LA SOCIEDAD, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Sociedad y manifiesta que el motivo de la presente reunión es dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 62 a 67, y 234, incisos 1 y 2 de la Ley General de Sociedades N°19.550, con relación al ejercicio económico N° 20 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Acto seguido, el Sr. Presidente manifiesta que los Sres. Directores, poseen en su poder toda la documentación relativa al ejercicio económico N° 20, por haberseles entregado con anterioridad a esta reunión con tiempo suficiente para su análisis, y propone que dado el conocimiento que todos tienen de la documentación contable referida, la misma sea aprobada sin más, moción que cuenta con el consentimiento de los señores directores. En consecuencia, se resuelve por **unanimidad** aprobar: el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, Anexos, Notas, Inventario, Memoria, la cual incluye el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario en cumplimiento con lo dispuesto por la Sección I, Capítulo I, Título IV de las Normas de la CNV, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo, así como el Balance General, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado al 31 de Diciembre 2025 (Expresado en pesos) (el "Ejercicio"), que se transcribirán al correspondiente Libro de Inventario y Balances N° 5 de la Sociedad.

2) INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR EXTERNO

Toma la palabra el Sr. Sebastián Virgili San Millán miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, para poner en conocimiento del Directorio en forma anticipada el contenido con opinión favorable, del informe que el mencionado órgano debe emitir con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 294 inc. 5° de la Ley 19.550, cuyo texto no se incluye en el Acta por ser ordenada su transcripción en el correspondiente Libro de Inventario y Balances N° 5, juntamente con el Informe de fecha 10 de marzo 2026 de la firma auditora Price Waterhouse & Co. SRL (PWC) con relación al referido ejercicio y por encontrarse transcrito en el acta de Comisión Fiscalizadora de fecha 10 de marzo de 2026.

MINERA EXAR SOCIEDAD ANONIMA
CUIT 30-70966758-7

Puesto a consideración, el Directorio resuelve por **unanimidad** aprobar: el Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.

No habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas, firmando los asistentes de conformidad.

Simón PÉREZ ALSINA

Director

Xiaofeng LUO

Director

Franco MIGNACCO

Director

Exequiel José Lello Ivacevich
Director

Sebastián VIRGILI SAN MILLÁN
Comisión Fiscalizadora